

ACUERDO N° 150-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a ONCE días del mes de Julio de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.-

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por Maternidad – Primer Período (Art. 16 inc. b) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **VANESSA DEL ROSARIO BESSO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 18-08-14.-

II) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA CAROLINA TORRENTE CARMONA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para realizar una “Maestría en Sociedad e Instituciones”, a realizarse en la Cuidad de San Luis, los días 25-07, 15-08, 29-08, 12-09 y 03-10-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia de los días 27-06 y 04-07-14, a la Sra. **ROMINA PRAT**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-